



Dirección General de Comunicación por los Derechos Humanos

Boletín de prensa 032/2016

México, D.F., a 4 de marzo de 2016.

Entregará CDHDF a la defensora Norma Esther Andrade y a las Reinas Chulas Cabaret y Derechos Humanos, A.C., el Reconocimiento *Hermila Galindo* 2016

- **El Reconocimiento es a su trayectoria, por sus iniciativas y logros en la construcción de una cultura de respeto a los derechos de las mujeres**

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) entregará el próximo martes 8 de marzo el Reconocimiento *Hermila Galindo* 2016 a la defensora Norma Esther Andrade y a Las Reinas Chulas Cabaret y Derechos Humanos, A.C., en el marco del Día Internacional de las Mujeres.

El Reconocimiento tiene como finalidad premiar las trayectorias más reconocidas por sus iniciativas y logros en la construcción de una cultura de respeto a los derechos de las mujeres, y en el impulso a la igualdad de género en los ámbitos social, económico, cultural, educativo, político y de salud en México.

En ese propósito, la defensora Norma Esther Andrade, Presidenta de Nuestras Hijas de Regreso a Casa, A.C., será reconocida en la Categoría Persona y Las Reinas Chulas Cabaret y Derechos humanos, representada por Ana Francis Mor, Cecilia Sotres, Nora Huerta y Marisol Gasé, en la Categoría Organización de la Sociedad Civil (OSC).

Las ganadoras serán acreedoras a un reconocimiento público suscrito por la Presidenta de la CDHDF, Doctora Perla Gómez Gallardo, y una representante del Consejo de la Comisión, acompañado de un estímulo económico de \$40,000.00 (cuarenta mil pesos m.n.) para la Categoría Persona y de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos m.n.), para la Categoría OSC.

La CDHDF entregará también Menciones honoríficas a Lourdes Barrera Campos y a Mujer y Medio Ambiente, en las Categorías Persona y Organización de la Sociedad Civil, respectivamente.

De acuerdo con el Jurado, se otorgará también un monto de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 m.n.) a cada Mención Honorífica.

www.cd hdf.org.mx